



# NEGOCIACIÓN COLECTIVA

***MERCADO LABORAL***

***AUTOR: CEOE - TENERIFE***

**OCTUBRE 2023**

# NEGOCIACIÓN COLECTIVA

## INFORMACIÓN SOBRE NEGOCIACIÓN COLECTIVA - OCTUBRE 2023

- En **octubre de 2023**, se encuentran registrados 3.257 convenios que pactan una variación salarial para 2023, que afectan a 1.067.751 empresas y 10.158.987 trabajadores, el 82,59% de los cubiertos por convenios. De los 3.257 convenios, 147 son firmados en octubre de 2023, afectando a 629.076 trabajadores y 140.499 empresas.
- En **septiembre de 2022** el número de convenios suscritos fue de 127, que afectaban a 47.950 empresas y 432.679 trabajadores.
- Esto pone de manifiesto que, comparado con el **mismo periodo de 2022**, han aumentado el número de convenios afectados.

### Variación salarial pactada:

- La variación salarial pactada en los convenios con efectos económicos en 2023, registrados hasta el 31 de octubre de 2023, **es del 3,46%**.
- Por ámbito funcional, hasta el 30 de septiembre de 2023, los convenios sectoriales y de grupo de empresas han pactado una variación salarial del 3,48% y los de empresa del 3,22%. En la empresa privada presenta un incremento del 3,34% y del 2,68% en la empresa pública.  
En los convenios sectoriales de ámbito nacional la variación salarial es del 3,44%; en los autonómicos, es del 3,46% y en los de ámbito provincial del 3,52%.

TRAMOS DE AUMENTO SALARIAL	TOTAL CONVENIOS			
	Convenios		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%
Inferior al 0%	1	0,03	78	0,00
Igual al 0%	84	2,58	43.263	0,43
Del 0,01% al 0,49%	20	0,61	5.200	0,05
Del 0,50% al 0,99%	78	2,39	198.046	1,95
Del 1,00% al 1,50%	356	10,93	554.234	5,46
Del 1,51% al 2,00%	397	12,19	1.177.315	11,59
Del 2,01% al 2,50%	430	13,20	1.781.746	17,54
Del 2,51% al 3,00%	557	17,10	1.987.187	19,56
Superior al 3%	1.334	40,96	4.411.918	43,43
<b>TOTALES</b>	<b>3.257</b>	<b>100,00</b>	<b>10.158.987</b>	<b>100,00</b>

### Jornada laboral pactada:

- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 31 de octubre de 2023, es de **1.751,55 horas anuales**, cifra superior a la del año anterior en las mismas fechas, 1.731,94 horas anuales en el mismo periodo de 2022.
- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa la jornada, como es habitual, supera la media, siendo de 1.754,79 horas anuales (en octubre de 2022, 1.733,55 horas) mientras los de empresa quedan por debajo de la media con 1.698,45 horas anuales (1.708,11 horas en el mismo período de 2022).

### Canarias:

- En octubre de 2023 el número de convenios registrados, de los que se conoce la variación salarial pactada, asciende a 96 que afectan a 24.307 empresas y 272.151 trabajadores. De estos 90 convenios, 2 lo son de carácter autonómico, 46 han sido registrados en la provincia de Las Palmas, mientras que los 48 restantes lo han sido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.
- La variación salarial pactada en los convenios, hasta el 31 de octubre de 2023, es del 3,58%.
- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 31 de octubre de 2023, es de 1.797,24 horas anuales.
- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa, la jornada media es de 1.798,90 horas anuales y en los de empresa de 1.730,06 horas anuales.

### Inaplicaciones de convenios:

- Hasta octubre de 2023 se han depositado 506 inaplicaciones de convenios, que afectan a 22.347 trabajadores, frente a las 448 del mismo mes del año anterior aplicables a 17.689 trabajadores. Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral de 2012 se han depositado un total de 13.391 inaplicaciones, que han afectado a 488.539 trabajadores.

Por sector de actividad el mayor número de trabajadores afectados pertenece al sector servicios (54,15%), donde tienen lugar el 60,67% de las inaplicaciones.

SECTOR DE ACTIVIDAD	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
Agrario	15	14	2.633
Industria	68	62	4.173
Construcción	116	99	3.440
Servicios	307	271	12.101
<b>Total</b>	<b>506</b>	<b>446</b>	<b>22.347</b>

Por tamaño de empresa el 69,73% de las empresas que presentan inaplicaciones tienen plantillas entre 1 y 49 trabajadores.

TAMAÑO DE LA EMPRESA	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
1 a 49 trabajadores	342	311	5.680
50 a 249 trabajadores	118	99	9.220
250 o más trabajadores	34	25	6.314
No consta	12	11	1.133
<b>Total</b>	<b>506</b>	<b>446</b>	<b>22.347</b>

Respecto a las condiciones de trabajo inaplicadas destacan las de cuantía salarial exclusivamente, con el 42,29%.

CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	Número	%	Número	%
Cuantía salarial	214	42,3	10.419	46,6
Cuantía salarial y sistema de remuneración	72	14,2	3.308	14,8
Jornada de trabajo	32	6,3	1.358	6,1
Sistema de remuneración	21	4,2	1.530	6,9
Jornada, horario y distribución del tiempo de trabajo	21	4,2	629	3,1
Horario y distribución del tiempo de trabajo	22	4,4	683	3,1
Cuantía Salarial, sistema de remuneración, jornada de trabajo y horario y distribución del tiempo de trabajo y mejoras voluntarias de la acción protectora de la Seguridad Social	23	4,6	561	2,5
Resto de casos	101	20	3.796	17
<b>Total</b>	<b>506</b>	<b>100</b>	<b>22,347</b>	<b>100</b>

Destacar, finalmente que la gran mayoría de las inaplicaciones se han producido con acuerdo en el periodo de consultas, el 89,52%.

PROCEDIMIENTOS DE INAPLICACIÓN	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Acuerdo en período de consultas	453	89,5	18.866	84,4
Acuerdo de la comisión paritaria del convenio	29	5,7	1.091	4,9
Acuerdo de mediación en órgano bipartito	18	3,6	528	2,4
Laudo en órgano bipartito	0	0,0	0	0,0
Decisión en el seno de un órgano tripartito	6	1,2	1.862	8,3
<b>Total</b>	<b>506</b>	<b>100,0</b>	<b>22.347</b>	<b>100,0</b>